

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS Y DE PRECIO REDUCIDO

Estimado Padre / Tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para poder aprender. University Preparation Charter School ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta \$ 2.00; El almuerzo cuesta \$ 3.50. **Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido.** El precio reducido es \$.30 para el desayuno y \$.40 para el almuerzo. Este documento incluye un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación, se presentan algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarlo con el proceso de la solicitud.

1 ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS GRATIS O A PRECIOS REDUCIDOS?

- Todos los niños en hogares que reciben beneficios de CalFresh, FDIPR, CalWorks o TANF, son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños de crianza que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o un tribunal son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños que cumplen con la definición de desamparados, fugitivos o migrantes son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Pautas Federales de Elegibilidad de Ingresos. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos de su hogar caen dentro o por debajo de los límites de esta tabla.

Reduced-Price Eligibility Scale (July 1, 2020–June 30, 2021)					
Household Size	Year	Month	Twice Per Month	Every Two Weeks	Week
1	\$23,606	\$1,968	\$984	\$908	\$454
2	\$31,894	\$2,658	\$1,329	\$1,227	\$614
3	\$40,182	\$3,349	\$1,675	\$1,546	\$773
4	\$48,470	\$4,040	\$2,020	\$1,865	\$933
5	\$56,758	\$4,730	\$2,365	\$2,183	\$1,092
6	\$65,046	\$5,421	\$2,711	\$2,502	\$1,251
7	\$73,334	\$6,112	\$3,056	\$2,821	\$1,411
8	\$81,622	\$6,802	\$3,401	\$3,140	\$1,570
For each additional family member add:					
	\$8,288	\$691	\$346	\$319	\$160

2. ¿CÓMO PUEDO SABER SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO SIN HOGAR, MIGRANTE O FUGITIVO? ¿Los miembros de su familia carecen de una dirección permanente? ¿Permanecen juntos en un refugio, hotel u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Se reubica su familia de manera de temporada? ¿Hay algún niño que viva con usted que haya elegido dejar a su familia u hogar anterior? Si cree que los niños en su hogar cumplen con estas descripciones y no se les ha dicho que sus hijos recibirán comidas gratuitas, por favor envíe un correo electrónico a Veronica Solorzano @ vsolorzano@pleasantvalleysd.org para preguntas sobre personas sin hogar o preguntas de migrantes.
3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO?
No. Use UNA Solicitud de Comidas Escolares sin Costo y Precio Reducido para todos los estudiantes en su hogar. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a la oficina de su escuela.

4. ¿DEBO LLENAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR QUE DICE QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA COMIDAS GRATUITAS?
No, per lea atentamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Si faltara algún niño en su hogar en su notificación de elegibilidad, comuníquese con Nance Shirley al 805-389-2100 x1200 o nshirley@pleasantvalleysd.org inmediatamente.
5. ¿PUEDO SOLICITAR EN LÍNEA?
¡Sí! Se le **recomienda** completar una solicitud en línea en lugar de una solicitud en papel si puede. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visite <http://univprep.vcoe.org/fsonline> para comenzar u obtener más información sobre el proceso de solicitud en línea. Póngase en contacto con Nance Shirley en nshirley@pleasantvalleysd.org si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.
6. LA APLICACIÓN DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNA NUEVA?
Sí. La solicitud de su hijo solo es válida para ese año escolar y durante los primeros días de este año escolar, hasta el 30 de septiembre de 2020. Debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le informe que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo es elegible para recibir comidas gratuitas, se le cobrará el precio total de las comidas.
7. RECIBO WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS OBTENER COMIDAS GRATIS?
Los niños en hogares que participan en WIC **pueden** ser elegibles para recibir comidas gratis o a precio reducido. Por favor envíe una solicitud.
8. ¿SE VERIFICARÁ LA INFORMACIÓN QUE DOY?
Sí. También podemos pedirle que envíe un comprobante por escrito del ingreso familiar que usted reporta.
9. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO SOLICITAR MÁS TARDE?
Sí, puede solicitar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se queda sin empleo pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD?
Debe hablar con funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia escribiendo a: PVSD 600 TEMPLE AVE, CAMARILLO, CA 93010 ATTN: CHRIS JOHNSTON O CORREO ELECTRÓNICO cjohnston@pleasantvalleysd.org
11. ¿PUEDO APLICAR SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES UN CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS?
Sí. Usted, sus hijos u otros miembros de la familia no tienen que ser ciudadanos de los EE. UU. Para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.
12. ¿QUÉ SUCEDE SI MI INGRESO NO ES SIEMPRE EL MISMO?
Añote la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si normalmente gana \$ 1000 cada mes, pero perdió algún trabajo el mes pasado y solo ganó \$ 900, anote que ganó \$ 1000 por mes. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo trabaja horas extra. Si ha perdido un empleo o le han reducido sus horas o su salario, use sus ingresos actuales.
13. ¿QUÉ SUCEDE SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS QUE REPORTAR?
Es posible que los miembros de la familia no reciban algún tipo de ingresos que le solicitamos que informen en la solicitud o que no reciban ningún ingreso. Cuando esto suceda, **escriba un "0" en el espacio**. Sin embargo, si algún espacio de ingreso se deja vacío o en blanco, la solicitud se considerará incompleta. Por favor, no deje los espacios de ingreso en blanco, ya que supondremos que usted quería hacerlo.
14. ESTAMOS EN EL MILITAR. ¿REPORTAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE?
Su salario básico y los bonos en efectivo deben reportarse como ingresos. Si obtiene alguna asignación de valor en efectivo para viviendas, alimentos o ropa fuera de la base, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Vivienda Militar, no incluya su subsidio de vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante del despliegue también se excluye de los ingresos.

15. ¿QUÉ SUCEDE SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA?

Anote a cualquier miembro adicional de la familia en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud.

16. MI FAMILIA NECESITA MAS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS QUE PODEMOS APLICAR?

Para averiguar cómo solicitar beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local al (805) 477-5100 o al (866) 904-9362.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al (805) 389-2100 x1200.

Sinceramente,

Nance Shirley

Departamento de Servicios de Alimentación de PVSD

UPCS es un proveedor de igualdad de oportunidades